

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA POLÍTICA

Transcurrido el período de reclamación a las candidaturas previsto en el calendario electoral, se procede a la proclamación definitiva de las candidaturas presentadas.

Siendo el número de representantes a elegir menor al de candidatos presentados, éstos, conforme a la norma prevista en el art. 10 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, se consideran automáticamente elegidos, concluyendo así el proceso de elecciones a representantes de estudiantes en el Consejo del Departamento de Análisis Económico y Economía Política.

José Antonio Cazorla Vera
Nuria Fernández Chaves
Álvaro Fernández de Córdoba Benjumea
Daniela Fernández Torres
Amparo Jiménez Jurado
David Jiménez Morales
Pablo López García
Sergio Luque Pato
Rodrigo Mira González
Antonio Moreno Asencio
Agustín Morilla Colmenero
Felipe Peña Sánchez
Samuel Pereira Burgueño
Javier Andrés Vizcaíno
Luis Yamuza Blanco

Sevilla, 21 de febrero de 2023

Fdo: Rocío Yñiguez Ovando
Presidente de la Junta Electoral del
Departamento de Análisis Económico
y Economía Política